



La crisis porque está pasando España, a despecho y a ignorancia de sus hombres públicos, es mucho, muchísimo más honda que aquella porque pasó en 1898 cuando se hundió su régimen colonial. La crisis porque está pasando España es una crisis del régimen, es una crisis de la Constitución y de la Constitución aquella que Cánovas llamó interna. Se va a romper de nuevo, de un modo o de otro, aquella historia de España que el mismo Cánovas dijo que venía a reanudar después de la que él propio llamó la botaratada de Sagunto. Y no es el yerno del hombre del Tratado de París, del que declaró que entre todos matamos a Meco, quien pueda conjurar esta crisis mucho más grave que aquella que chapuceramente arregló su suegro.

En su discurso al ruedo de la plaza de toros de Madrid ha hablado Maura de la necesidad de modificar la Constitución española lo que ha sido tanto como pedir Cortes Constituyentes. Como no sea que quiera modificarla revolucionariamente y con la ex famosa revolución desde arriba. Parece, pues, que ahora desea más hondos cambios que los que nos pudiera traer aquella ley de administración local que nos presentó en un tiempo como la principal panacea de nuestros males y el medio más seguro de descuajar el caciquismo y en la tarea de discutir la cual tuvo tanto tiempo empantanadas a las Cortes constituidas. Verdad es que todavía entonces, cuando la discusión de aquella ley, no se había resuelto lo de Ferrer, las consecuencias de cuyo fusilamiento son las que acaso le han convencido más que otras razones mucho más convincentes de ello, de la necesidad de cambiar la Constitución del Reino de España.

¿Pero es que realmente lo que más urge sea cambiar la Constitución? No lo creemos. Con cualquiera otra nos iría tan mal o peor si seguían aplicándola los mismos hombres públicos, los mismos políticos de oficio, los mismos absolutistas de la arbitrariedad gubernamental que hoy aplican la actual Constitución.

Sucede con ésta, con la Constitución, lo que con el Parlamento. No es el régimen parlamentario lo malo, digan lo que quieran no pocos electoreros profesionales de la política; lo malo es el parlamentarismo español. Los más de nuestros diputados desean que el Parlamento esté cerrado el mayor tiempo posible para evitar coyunturas de crisis y poder más a sus anchas manobrar en los ministerios y obtener favores y mercedes para sí o para sus electores. Los más rabiosos antiparlamentarios suelen ser diputados a Cortes; son los que más truncan contra los males del parlamentarismo. Ni gustan de fiscalizar ni de que los fiscalicen. Sus maniobras, enjuagues y cachipuches están fuera del salón de sesiones. Pero el remedio está en el Parlamento mismo que si es malo no es por lo que en él se dice sino por lo que en él se calla y más aun por lo que en él se disfraya y se miente.

Y con la Constitución pasa algo parecido. No es la Constitución tan mala aunque podría ser, claro está, mucho mejor. Lo peor son los que tienen que aplicarla, los más de los cuales, empezando por lo más alto, son anticonstitucionalistas, son absolutistas,

son partidarios del arbitrio no reglado. Ni este arbitrio sería malo si se inspirase en sentido de justicia. Pero esto es más bien imposible. No hay error más funesto que el del despotismo ilustrado. Lo peor que puede ocurrirle a un gobernante es dejarse imbuir del terrible prejuicio de que sabe mejor que sus gobernados lo que a éstos les conviene más. Y el pueblo por su parte no agradece ni el bien cuando se le da despóticamente.

No, no es tanto de Constitución de lo que hay que cambiar como de hombres que hayan de aplicarla. No es la ley, es el juez el que hace la justicia. Pero la hace el juez cuando sabe hacer la ley y no cuando la substituye por arbitrio. La ley escrita es una cosa muerta; su aplicación es lo que hace la ley viva. Y así con la Constitución.

Quejáhase Maura de que el poder no le da el pueblo sino el Rey. Y es natural que así sea donde apenas cabe decir que haya pueblo. ¿Cómo va a dar aquí el pueblo el poder? ¿Por el Parlamento? Pero el Parlamento lo hace el poder mismo. Maura ha oompado el poder más de una vez y ha gobernado con Cortes en que la mayoría le era afecta y sabe, sin embargo, que aquella mayoría no representaba a la mayoría del país, que no existe. Y como esta última frase puede resultar ambigua me apresuro a declarar que lo mismo he querido decir que no hay en el país mayoría a favor de doctrina alguna política como que no hay país en el sentido de "demo", pueblo consciente de sí mismo. Y desde nuestro Parlamento en vez de hacer opinión pública se deshace la poca que hay o en todo caso se la impide desarrollarse.

El mismo Maura ha visto esto y es por ello por lo que ha querido llamar a las clases neutras e inventó el absurdo artificio del voto obligatorio con sanción penal para los que no votasen. Mas es un disparate quererle obligar así a que opine al que no opina, al que no quiere opinar. El camino para hacer opinión pública política es otro. Y desde luego no preocuparse demasiado de hacer partido. Los partidos podrán llegar a hacer que se le dé el poder a su jefe, pero rara vez acrecientan ni enriquecen la opinión pública política.

En su discurso de la plaza de toros de Madrid Maura tendió más que a ilustrar la opinión pública española respecto a los graves problemas que la guerra nos plantea, a recoger su partido que se le dispersaba, a rehacerlo y a seguirlo en vez de ir a su cabeza. Y con ese discurso más que ha hecho ha deshecho opinión pública. En cambio antaño Costa como no se preocupó de hacerse partido, como estuvo al margen de aquel mismo en que ingresó al cabo, como huyó de nuestro actual Parlamento y ello sin ser anti-parlamentario, hizo opinión en España e influyó en la poca que hay mucho más que cualquier jefe de partido. Su error fundamental, en cambio, fué creer demasiado en la eficacia de la "Gaceta". Era al fin y al cabo un abogado.

Estamos hartos de repetirlo en todos los tonos: no hay opinión pública política de alguna fuerza y eficacia en España. Aunque en algunas regiones sea más fuerte y más eficaz que en otras. Y como no hay una fuerte opi-



Cambio de Constitución

nión su órgano oficial, el Parlamento, no tiene fuerza ni para dar ni para quitar el poder. Que si alguna vez parece quitarlo no es más que una apariencia; la crisis se ha resuelto antes de que se amañe en el Parlamento su ficticia resolución. Y como ese supuesto órgano de la supuesta opinión pública carece de toda eficacia le tiene que substituir algún otro. Y los políticos de oficio se dedican vilmente a adular la supuesta egregia sabiduría del poder que como órgano de la voluntad nacional substituye al poder parlamentario.

Es, en efecto, una vergüenza como en esta España a la que está perdiendo más que otra cosa la tontería, la suprema tontería, la ignorancia irremediable, de los que la gobiernan se dedican éstos a ponderar la sabiduría, la inteligencia, el talento del poder que les lleva al Gobierno. Ellos, los incompetentes encuentran competentísimo al poder que les atribuye la competencia de que carecen. Y esto no se remedia con cambiar de Constitución.

Mucha de la culpa de lo que hoy pasa hay que cargársela al pobre Canalejas muerto trágicamente. Como llegó a la presidencia del Consejo de ministros sin tener apenas partido, como su fracción en la mayoría llamada liberal era una de las menores fracciones, como a pesar de sus dotes de orador parlamentario no se veía dueño del Parlamento, en cuyos pasillos y encrucijadas le dominaban otros, y sobre todo Romanones, tuvo para gobernar que apoyarse en la Corona. Y se dedicó a adular la sabiduría de ésta. Y él, el demócrata, es casi seguro que algunas veces dejó deslizar, como serpiente tentadora, en oídos que deben siempre oír la verdad doctrinas no muy ortodoxamente constitucionales. Creemos poder decir que aquel hombre, que se encontró sin suficiente opinión pública, llegó a propender a lo que se llama el despotismo ilustrado, a la doctrina del poder personal. El pobre Canalejas fué un mal educador del poder supremo.

No, no bastaría cambiar la Constitución. Lo que hace falta es acostumbrarse a decir siempre la verdad, la verdad pura, la verdad desnuda, y por desagradable que resulte a los que la oigan. Pero la tontería es embustera y como de lo que más pecan los políticos profesionales que nos des gobiernan es de tontería no les es posible decir la verdad ni aunque alguna vez lo quieran. En general no la conocen y cuando la conocen la temen. Y por eso mienten. La mentira es el arma defensiva de la falta de inteligencia.

MIGUEL DE UNAMUNO

(Prohibida la reproducción sin citar la procedencia.)

